

ACTIVISMO CULTURAL Y REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS MAYAS EN GUATEMALA

Ana Isabel García Tesoro

Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos

1. Introducción

Guatemala presenta una intensa y peculiar situación de contacto lingüístico entre el español y 21 lenguas mayas, que son habladas en la zona central y suroeste del país. A pesar de no estar reconocidas oficialmente¹, la mayoría de las lenguas mayas goza de plena vigencia entre la población indígena y cuenta en la actualidad con más de tres millones de hablantes. Desde la época de la colonia las lenguas mayas han pervivido en una situación de diglosia como códigos poco prestigiosos o minoritarios entre las comunidades indígenas, las cuales, como ha ocurrido con otros grupos nativos en Hispanoamérica, mantienen desde hace años un alto grado de bilingüismo español-lengua amerindia. Dentro de ese mosaico lingüístico, la diversidad étnica y cultural ya es un hecho histórico reconocido por todos los sectores de la sociedad guatemalteca, y conceptos como interculturalidad o educación bilingüe intercultural no resultan desconocidos, sino que son identificados como una vía para construir las relaciones interétnicas en el país y alcanzar las metas señaladas en los Acuerdos de Paz de 1995.

En materia lingüística, en los últimos 25 años estamos asistiendo a un proceso de revitalización de las lenguas mayas que pretendemos dar a conocer en el presente trabajo. Lo más destacable del mismo es que está promovido por un grupo de intelectuales mayas, es decir, por primera vez en muchos años los que intervienen sobre la política lingüística para los idiomas mayas son sus propios hablantes. Desde que los indígenas tienen mayor presencia y ocupan puestos de prestigio en la sociedad guatemalteca han empezado a reivindicar el reconocimiento de sus idiomas, así el discurso público en Guatemala se encuentra dominado por una cuestión fundamental: el reconocimiento de las lenguas mayas. Comenzaremos el artículo con una breve introducción histórica que permitirá comprender mejor la situación sociolingüística actual de Guatemala, para pasar a analizar el movimiento de revitalización de las lenguas mayas y, por último, señalar las conclusiones y la bibliografía consultada.

¹ El español es la única lengua oficial de Guatemala, las lenguas mayas son reconocidas como “patrimonio cultural de la nación” (art. 143 de la Constitución).

2. Causas históricas del multilingüismo en Guatemala

La familia maya está formada por 33 lenguas, que a su vez se subdividen en cuatro ramas o subgrupos lingüísticos. En los estudios de los años 90 se estimaba que eran habladas por unos 3,5 millones de personas (Kaufman 1990: 61) en los territorios del altiplano guatemalteco, en el sur de México y Belice. En Guatemala los datos del censo oficial llevado a cabo en el año 2001² señalan que existen 3.112.427 hablantes de lenguas mayas (el 21.52% de la población nacional). Las lenguas mayoritarias, con más de 400.000 hablantes, son quiché (922.378), queqchí (726.723), mam (519.664) y cakchiquel (475.889); las lenguas minoritarias, con menos de 100.000, son canjobal (99.211), poqomchí (69.716), ixil (69.137), achi (51.593), tzutujil (47.669), popti (38.350) y chuj (38.253); y las que cuentan con menos de 15.000 hablantes: akateko, awakateko, chorti, itza, mopan, poqomam, sakapulteko, sipakapense, tektiteko y uspanteko. Las lenguas habladas en Guatemala que no pertenecen al tronco maya, el xinka y el criollo garífuna, constituyen el porcentaje menor, menos del 1% de la población (véase su distribución en el mapa 1).



Mapa 1. Distribución de las lenguas mayas, xinka y garífuna en Guatemala.

² Datos tomados de Richards (2003), según un algoritmo desarrollado con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística para el año 2001. El mapa étnico y lingüístico de Guatemala no ha cambiado considerablemente durante el ya pasado siglo XX, en lo que sí coinciden todos los autores (Raga 1995, Richards y Becker 1998) es en señalar que las campañas de contrainsurgencia llevadas a cabo contra las comunidades mayas en los años 80, han provocado masivos desplazamientos de población indígena y cambios en algunas fronteras lingüísticas, especialmente en la región de Petén.

Las lenguas mayas tienen su origen en un idioma común, conocido como protomaya, que estaría ubicado en la zona de la serranía que incluye los altos Cuchumatanes y la Sierra de las Minas, en lo que es actualmente Alta Verapaz. El período clásico de la civilización maya abarcó desde el siglo II al X aproximadamente, y floreció en las tierras bajas de la región mesoamericana, desde el norte de la península de Yucatán hasta el Golfo de México y el mar Caribe. Esta cultura desarrolló grandes centros urbanos, una compleja organización social y política, y una cultura avanzada, especialmente en lo que se refiere a las matemáticas y la astronomía. Asimismo contó con un complejo sistema de escritura, el cual se puede estudiar a través de las pocas muestras que quedaron de lo que fue su lenguaje escrito y su literatura (Bartholomew y Lastra 1994).

En el periodo prehispánico las lenguas mayas ya se encontraban sometidas a una situación de diglosia respecto a la lengua del Imperio Azteca, el náhuatl. Jorge Suárez (1995) señala que la imposición del náhuatl únicamente se logró entre las clases altas de la sociedad maya, creando una especie de superestrato lingüístico: mientras que los campesinos siguieron hablando sus idiomas respectivos, la nobleza maya manejaba más de una lengua, probablemente variantes toltecas y nahuas, además de sus idiomas nativos mayas. Algo parecido ocurrió con la llegada de los españoles y la implantación de las estructuras sociopolíticas de la colonia, algunos miembros privilegiados de las élites mayas aprendieron el castellano, la lengua del poder; y solo en algunos casos excepcionales los españoles aprendieron las lenguas mayas, normalmente los misioneros, cuyo fin era la evangelización de los indígenas.

El territorio actual de Guatemala no deslumbró tanto a los españoles como el Imperio Azteca, ni por sus riquezas, ni por el pueblo que allí habitaba. Tras la caída de Tenochtitlán, tres de los capitanes de Cortés se interesaron por los territorios mayas: Francisco de Montejo, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado. Al primero le fue concedido el dominio de las tierras yucatecas. Olid y Alvarado, bajo las órdenes de Cortés, iniciaron la conquista de Honduras y Guatemala respectivamente, lo que significó para Cortés la prolongación de la de México y la extensión de los límites de Nueva España. Una de las características que se ha señalado de la conquista del territorio de Guatemala fue la rapidez con la que se llevó a cabo. Los capitanes españoles encontraron a los indígenas organizados en grupos étnicos diferenciados, los cuales guardaban entre sí una constante rivalidad. Esto facilitó su tarea, y por medio de alianzas y apoyos que obtuvieron de los indígenas, enfrentaron unos grupos con otros para favorecer la penetración y el establecimiento de su dominio. Otra constante en el comportamiento indígena maya fue la resistencia al sojuzgamiento militar y el abandono recurrente de sus asentamientos para refugiarse en las zonas selváticas y de difícil acceso, de donde partirían un buen número de levantamientos que ocurrieron durante los tres siglos de dominación española. La ocupación armada proporcionó esclavos indígenas, los cuales eran repartidos en encomiendas lucrativas según los méritos de los conquistadores, quienes al no encontrar en estas tierras las minas de oro y plata esperadas, obtuvieron su riqueza a partir de otras actividades como la explotación de la mano de obra indígena.

Por su parte, la conquista espiritual del área maya la iniciaron los religiosos que acompañaron a las expediciones invasoras. Los órdenes que desembarcaron poco tiempo después en el territorio

mesoamericano fueron los franciscanos y dominicos, y en menor medida, los mercedarios agustinos; a excepción de Yucatán, donde la presencia franciscana fue exclusiva. El primer problema con el que se encontró la cruzada espiritual fue precisamente el de la comunicación, es decir, la incapacidad de transmitir el contenido de la “buena nueva” a la población indígena. Y fue en Guatemala, a pesar de lo reducido de su territorio, donde este problema se planteó de forma más acuciante, pues allí se hablaban 26 lenguas mayas, de las cuales, la mayoría sigue vigentes hoy en día. El problema es que se trataba de una región en la que no existía una lengua franca, a diferencia de lo que ocurría con el quechua en el Imperio Inca o el náhuatl en el Imperio Azteca. En Guatemala se intentó que el cakchiquel cumpliera esta función pues era la lengua hablada en la región donde se implantó la Capitanía General de Guatemala, por lo que fue llamada *lengua metropolitana*; García Ruíz (1991: 301) señala otros motivos:

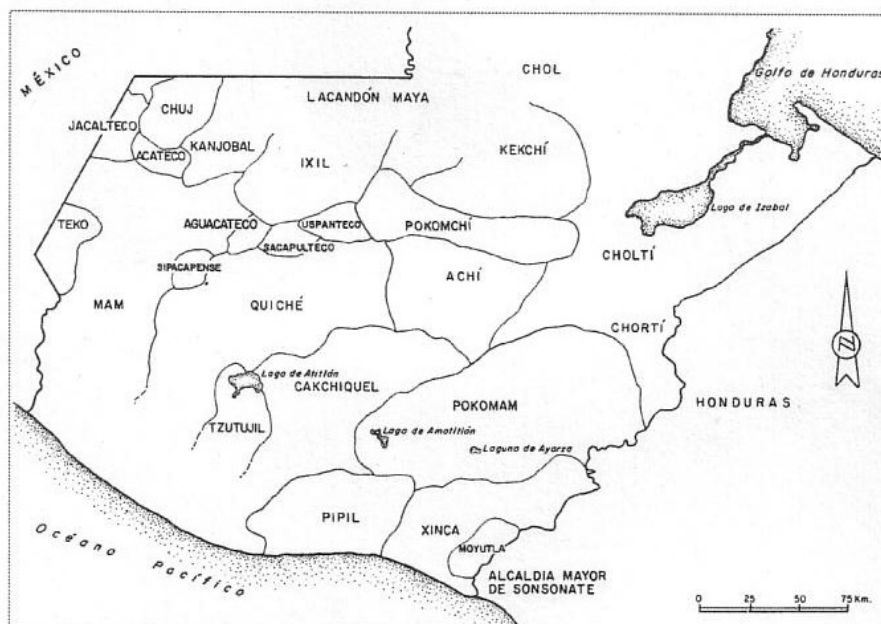
Dos fueron las razones que motivaron la elección: en primer lugar porque desde un principio fue la mejor conocida —los franciscanos lograron describirla con particular pertinencia—, y por otra, porque perteneciendo a la familia quiché, presentaba una real cercanía con el tz’utujil, el k’iche’ y el uspanteko, es decir, que existían posibilidades de comprensión y facilidades para el aprendizaje. Además, los cuatro grupos lingüísticos ocupaban la parte central del territorio y representaba cerca del 65% de la población conquistada. Pero las oposiciones históricas entre k’iches’ y cakchikeles [...] y entre k’iches’ y tz’utujiles [...] impidieron que el proyecto fructificase.

Para los religiosos era preferible hacer el esfuerzo de aprender las lenguas indígenas, y correr el riesgo de la imprecisión terminológica por la dificultad de expresar los contenidos y matices de la teología en una lengua con estructuras cognitivas y vocabulario diferentes, que enseñar el castellano para poder después evangelizar con exactitud de lengua materna. Los inconvenientes eran mayores en el segundo caso, especialmente porque suponía el retraso del proceso de evangelización. Así lo expresaba el Primer Concilio Mexicano de 1555, pero igualmente contamos con numerosas pruebas documentales de la postura clara que desde el principio la Iglesia tomó frente a este problema, por citar dos ejemplos: en 1553 los dominicos prohibieron participar en la evangelización a todos aquellos que no dominasen las lenguas indígenas, o en una *Breve* de 1571 Fray Bartolomé de las Casas pidió al Papa Pío V que obligase a los obispos a aprender las lenguas indígenas.

La dimensión y complejidad de la nueva tarea hizo que la Corona se plantease en numerosas ocasiones, a lo largo del dominio colonial, la necesidad de elaborar una política lingüística de cara a la evangelización. Esta política fue hasta finales del siglo XVIII fluctuante y contradictoria en la mayor parte de los casos. Desde un primer momento, la Administración explicitó sus intenciones de desarrollar la cultura ibérica a través de la castellanización. Por otro lado, se han documentado numerosos testimonios y cédulas que manifiestan la postura contraria, por ejemplo, en 1596 el Consejo de Indias redactó una Cédula en la que se pedía la castellanización de los indios que Felipe II rechazó en estos términos:

No parece conveniente apremiallos [a los indios] a que dexen su lengua natural, se podrán poner para los que voluntariamente quisieran aprender la Lengua Castellana, y dése orden como se haga guardar lo que está mandado en no proueer los curatos sino a quien sepa la de los indios (citado en Zavala 1996: 25).

En Guatemala el obispo Francisco Marroquín, ideólogo y hombre fuerte del sistema colonial, apoyó decididamente a las órdenes religiosas que habían tomado ya posición sobre la política lingüística que iban a aplicar. Y a pesar de las intervenciones de la Corona en sentido contrario, dicha postura se mantuvo durante todo el periodo colonial, de forma que las lenguas mayas se mantuvieron entre la población indígena, limitadas al ámbito familiar y a los intercambios comerciales locales. Con el proceso de mestizaje y el surgimiento de la clase ladina³ hispanohablante, solo se propició un bilingüismo minoritario entre la élite colonial española y algunos mayas que eran formados como traductores con fines evangélicos, mercantiles o de movilización de mano de obra indígena en las haciendas e industrias españolas (Richards 2003, Suñe Blanco 1997). La labor llevada a cabo por los misioneros españoles contribuyó igualmente al proceso de diferenciación lingüística entre los grupos de etnias distintas, pues fueron los encargados de organizar y reunir a los indígenas en congregaciones o reducciones que se formaron en torno a los *chinamital* (parcialidad), lo que provocó la posterior persistencia de los *chinamital* en la administración política nativa y el establecimiento de unidades socioculturales reducidas, caracterizadas por su aislamiento. La dinámica política y económica de las reducciones unida a la separación categórica entre población indígena y española contribuyeron al desarrollo, mantenimiento y preservación del multilingüismo circunscrito a territorios determinados, semejantes a como se presentan en la actualidad, compárese el mapa 2 de la distribución de las lenguas mayas en 1524 con el mapa 1, en el que se muestra la distribución actual de las lenguas mayas.



MAPA 2. Lenguas mayas de Guatemala en 1524 (tomado de Richards 2003: 14).

³ En Guatemala a los mestizos se les conoce como ladinos.

La historia del español, en cambio, fue y es la de una expansión creciente, no solo en Guatemala, sino en toda Hispanoamérica, especialmente a partir del siglo XIX con el proceso de independencia de los países americanos. Los investigadores señalan que en esa época apenas había más de tres millones de hablantes de español como lengua materna, y que fueron las repúblicas independientes las que fomentaron la hispanización de los territorios americanos. Inspiradas en los principios de la Revolución Francesa, que defendía la enseñanza en una lengua común, tomaron numerosas medidas destinadas a la promoción del español y a la extinción de las lenguas indígenas. Tras la independencia de Nueva España en 1821 y su desintegración en las Provincias Unidas de Centro América, los líderes de Guatemala del recién formado Congreso Constituyente Guatemalteco de 1824 decidieron que los ciudadanos de la república no debían seguir fragmentándose con movimientos secesionistas, para lo cual establecieron:

El Congreso Constituyente del Estado de Guatemala, considerando que debe ser uno el idioma nacional, y que mientras sean tan diversos cuanto escasos e imperfectos los que aún conservan los primeros indígenas, no son iguales ni comunes los medios de ilustrar a los pueblos, ni de perfeccionar la civilización en aquella apreciable porción del Estado, ha tenido a bien decretar y decreta: Los párrocos, de acuerdo con las municipalidades de los pueblos, procurarán por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas (citado en Fischer y McKenna Brown 1996).

Los gobiernos siguientes siguieron impulsando medidas de castellanización, pero la falta de recursos y de educación pública en las regiones indígenas, provocó que estas medidas no se llevaran a la práctica y que los mayas siguieran viviendo en su relativo aislamiento, conservando sus costumbres, su cultura y sus lenguas. La emigración europea subsiguiente conllevó la superposición de la lengua española a una fluida y compleja red de grupos étnico-lingüísticos mayas, cuyo legado todavía rige las relaciones étnicas en Guatemala⁴.

En síntesis, durante el período colonial y el siglo XIX no hubo verdaderos intentos sistemáticos para enseñar español a la población indígena, lo que dio lugar a que los mayas mantuvieran el monolingüismo en sus lenguas nativas. Esta situación explica el mantenimiento de las lenguas mayas hoy día, un aspecto que la sociolingüística apenas ha estudiado y que se revela fundamental para trazar los procesos de normalización lingüística que se buscan en la actualidad.

Solo a partir del siglo XX el proceso de industrialización en el país supuso un cambio importante para las comunidades indígenas; los mayas se vieron obligados a aprender español para integrarse en la vida social

⁴ Los estudios antropológicos realizados en Guatemala en la actualidad señalan que persiste un panorama étnico bipolar, en el cual la categoría maya y ladina están separadas por fronteras estructuralmente rígidas. Sin embargo, la diferencia de raza (fenotípica) no es real, aunque los ladinos se consideran a sí mismos como un grupo biológicamente diferente y herederos de la tradición cultural española, la demografía durante el período colonial demuestra que son en gran parte mezcla de sangre española y maya (Casás y Giménez 2000, Casás y Gimeno 2000).

guatemalteca, para trabajar en las industrias, en las ciudades o comerciar fuera de su comunidad. Como ha ocurrido con otros grupos indígenas en América, desde hace años las comunidades mayas mantienen un alto grado de bilingüismo, pues adquieren la lengua maya en el núcleo familiar y necesitan aprender español para desenvolverse en la escuela, el trabajo y otros ámbitos de la vida diaria. En la actualidad no se dispone de datos definitivos sobre el porcentaje de población monolingüe en lenguas mayas, aunque se estima que no supera el 3% o el 4%. Este proceso de bilingüismo orientado al aprendizaje del español sin duda ha sido motivado por la situación de diglosia entre el español y las lenguas mayas: el español es la lengua oficial, la lengua de las instituciones, de la educación y de los medios de comunicación; mientras que las lenguas mayas se ven relegadas al ámbito local y familiar. A pesar de esta situación social desfavorable, la población bilingüe no ha abandonado su lengua primera en favor del castellano, lo que además ha propiciado una situación de contacto intenso entre ambas lenguas en las regiones donde históricamente se han hablado los idiomas mayas (García Tesoro 2008). Prueba de la vitalidad de las lenguas mayas es que hoy son habladas por más de tres millones de personas.

Durante estos cinco siglos de coexistencia entre el español y las lenguas mayas, muchos son los que se han interesado por estas lenguas y han promovido su estudio, pero en pocos casos con el objeto de hacer de ellas verdaderos vehículos de comunicación. La realidad hoy en día es que si un indígena maya quiere hacer cualquier trámite legal, estudiar o trabajar, no le quedará más remedio que hacerlo en español, y si no domina esta lengua se encontrará en una situación de desventaja. Si a eso añadimos que Guatemala es el segundo país de América con una mayor tasa de analfabetismo en español (aproximadamente el 30%), especialmente entre la población indígena, nos situamos ante el grave problema al que se enfrentan las autoridades guatemaltecas. Estos datos no sorprenden si tenemos en cuenta que hasta el año 1986 no ha existido un programa de educación bilingüe en Guatemala y los hablantes de lenguas mayas han tenido serias dificultades para adaptarse al sistema educativo en español, en consecuencia el absentismo escolar y el analfabetismo son comunes, incluso actualmente, en muchas regiones guatemaltecas (Becker y Richards 1996, Najarro Arriola 1999, Zimmermann 1997). Ahora más que nunca, se hace necesario un proceso de planificación lingüística que resuelva la situación y dote a la población bilingüe del derecho a comunicarse en todos los ámbitos, libremente y con las mismas posibilidades que cualquier ciudadano guatemalteco.

Este es uno de los objetivos principales del llamado Movimiento Maya, un grupo de activismo cultural encabezado por intelectuales y académicos indígenas que desde los años 80 está impulsando la revitalización de las lenguas mayas. En este contexto las lenguas mayas se constituyen como un marcador fuerte de la identidad de cada una de las etnias en Guatemala, especialmente las mayoritarias, ya que se considera que forman parte del valioso patrimonio maya heredado desde generaciones; este patrimonio estaría formado también por modelos de comportamiento social, música, ropa, costumbres, estudios de la lengua y tradiciones mayas. Muchos de estos marcadores de identidad se van perdiendo en la actualidad, y varios indígenas a los que tuvimos oportunidad de entrevistar se lamentaban por la pérdida del traje típico, de las celebraciones religiosas, de las costumbres sobre el noviazgo y el matrimonio, del respeto a los ancianos y un largo etcétera. Por eso, la lengua, que aún no se ha perdido en la mayoría de las comunidades mayas, se

erige como un poderoso marcador étnico. La recuperación y conservación de sus lenguas se ve así no solo como un legado de su cultura, sino como un arma de lucha para defender sus derechos culturales, de ahí la acepción de este movimiento como “activismo cultural”. La lengua se ha convertido, por tanto, en un arma poderosa y un símbolo fuerte de identidad en Guatemala.



3. Activismo cultural maya

En un principio este movimiento se caracterizó por la colaboración entre los académicos mayas y los extranjeros, pero en los últimos años los mayas han empezado a rechazar el paternalismo de los occidentales, distanciándose así de las líneas de estudio de sus investigaciones. En los estudios mayas no se quiere escribir para un público especialista, sino que pretenden conseguir que sus obras sean accesibles a los propios hablantes para que estudien y tengan conciencia de su propia lengua; también observamos una tendencia esencialista y un claro compromiso a favor de la defensa y elogio de las lenguas mayas. England (1996) cita como ejemplo de este la exclusión de los académicos extranjeros en la votación de la ortografía oficial de las lenguas mayas. Efectivamente, los mayas han empezado a operar con plena independencia a la hora de tomar decisiones importantes.

El liderazgo urbano del activismo cultural maya es innegable, es un movimiento dirigido y organizado por una minoría de indígenas mayas que ha emigrado a la capital y posee un estatus social alto. En ese sentido, reciben críticas porque no representan a la mayoría de la población mayahablante, fundamentalmente rural, y porque en muchos casos no son hablantes fluidos ni participan de la cultura tradicional. No obstante, no sería la primera vez que un movimiento de revitalización cultural o lingüística

es impulsado por una élite culta, puesto que es la que posee capacidad para llevar a cabo este proyecto. Fischer y McKenna Brown (1996) señalan que es en las ciudades donde los esfuerzos organizados de conservación de los idiomas mayas han tenido un impacto más fuerte, precisamente las generaciones jóvenes urbanas y con un mayor nivel de instrucción son las que están manteniendo un patrón de bilingüismo estable, es decir, de uso de los dos idiomas en más contextos, lo que supondría la futura conservación y buena salud de las lenguas mayas.

Por último, es importante señalar que es un movimiento apolítico, trata de no tomar partido por ninguna ideología (al menos en el sentido de la dicotomía guatemalteca de izquierda-derecha) y de mantener un discurso de cooperación con el Estado para lograr así su propio espacio de participación.

3.1. Antecedentes del Movimiento Maya

Los orígenes de este movimiento los podemos encontrar en la década de los 40 con los gobiernos de Arévalo y Arbenz en Guatemala, que se caracterizaron por un mayor aperturismo político. El caso paradigmático de estos años fue Adrián Inés Chávez, investigador quiché que elaboró el primer alfabeto de escritura y luchó activamente por el estudio de su lengua.

En la década de 1950 empezó a operar el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) en Guatemala, implantando escuelas para la enseñanza de las lenguas mayas y promoviendo la traducción de Biblias y libros de texto. Se ha criticado mucho al ILV, puesto que su fin era la evangelización de los indígenas y promovieron la fragmentación de las lenguas, no obstante, varios autores señalan como positivo en sus acciones la incorporación de niños mayas al sistema de educación nacional y la promoción de las lenguas mayas.

En los años 70 se produjo una oleada de estudios quiché, y surgieron numerosas asociaciones y centros de estudio de lenguas mayas. Uno de los más importantes es el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM), cuyo fin es la investigación y la formación de los propios mayas como lingüistas; fue creado bajo el patrocinio de Terrence Kaufman, pero desde 1975 está en manos de lingüistas mayas.

Ya en los años 80 es cuando el Movimiento Maya empieza a tomar entidad y consigue los mayores logros respecto a los idiomas mayas: la celebración en 1984 del Segundo Congreso Lingüístico Nacional, los primeros reconocimientos legales de las lenguas mayas en la Constitución de 1985, en 1986 nace el Programa de Educación Bilingüe, en 1987 se institucionaliza el sistema unificado de escritura y se acuerda la creación de la Academia de las Lenguas Mayas (ALMG), y por fin en 1990 el Congreso de la República autoriza y reconoce la creación y el funcionamiento de la ALMG.

Los analistas coinciden en conectar el proceso de revitalización cultural y lingüística en Guatemala con el surgimiento a nivel mundial de las lenguas minoritarias tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y la caída de los sistemas coloniales. A nivel internacional esto se ha reflejado en el reconocimiento de los derechos indígenas en una serie de documentos como el Convenio 169 de las Naciones Unidas. En Guatemala el documento más importante en este sentido es el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los

Pueblos Indígenas firmado entre el Gobierno guatemalteco y la Unidad Revolucionaria de Guatemala (URNG) en 1995. No obstante, a pesar de los compromisos y buenas intenciones de los organismos nacionales e internacionales, los acuerdos no se han llevado a la práctica.

3.2. Revitalización de las lenguas mayas

En la actualidad, los académicos mayas trabajan en la estandarización de las lenguas mayas, en la producción de gramáticas y libros de texto, y en el desarrollo de los programas de educación bilingüe intercultural, lo que de momento se ha conseguido y con ciertas limitaciones para las lenguas mayoritarias.

Por otro lado, un aspecto que preocupa a los académicos mayas es la tendencia, cada vez mayor, de sustitución de las lenguas indígenas a favor del español. El reconocimiento por parte de los mayas del rol de poder institucional que ostenta el español en Guatemala, y que determina su estatus frente a las lenguas mayas, lleva a identificar la lengua indígena como la del ámbito personal y familiar, y al español como la lengua de lo foráneo, del poder y del estatus institucional. En muchas comunidades bilingües, a aquellos que logran tener fluidez en la lengua dominante empieza a parecerles más sencillo expresarse e intimar en castellano y comienzan a tener dificultades para comunicarse con su lengua local, incluso se distancian de ella.

Tradicionalmente los mayas han usado su lengua materna para identificarse a sí mismos, pero en los últimos años esto ha entrado en contradicción con la situación de marcada diglosia entre las lenguas mayas y el español, lo que hace que el empleo de la lengua como criterio de identidad sea aún más complejo. Por eso, se ha señalado la elección de la lengua dominante como una identificación con el poder, y la elección de la lengua indígena como un signo de solidaridad. De esta forma, la autenticidad de la identidad étnica de los mayas puede ser cuestionada por sus prácticas lingüísticas, ya que se considera que si no mantienen sus lenguas están traicionando su herencia cultural y lingüística.

En el caso de comunidades minoritarias que no cuentan con un gran número de hablantes ni con apoyo institucional, las prácticas orientadas a reforzar la unidad nacional y a la identificación de la identidad guatemalteca con el español, fomentan la intolerancia. En vez de impulsar a los bilingües a mejorar su competencia en sus dos lenguas, se les margina, lo que les lleva a abandonar una de ellas, por supuesto la más débil.

En la discusión actual sobre la conservación de las lenguas mayas también se debe tener en cuenta que las causas del bilingüismo no son las mismas que las de la sustitución de una lengua. Es decir, la causa del bilingüismo entendido como la adquisición de la lengua de mayor difusión además de la materna, obedece a razones prácticas o económicas; mientras que la sustitución lingüística parece que es una elección motivada también por factores afectivos que llevan a muchos padres a no enseñar la lengua materna a sus hijos con el objetivo de que prosperen en la sociedad mestiza, provocando así la pérdida del idioma de una generación a otra. A pesar del proceso de revitalización y valoración de las lenguas mayas, las actitudes hacia ellas en muchos casos son negativas, y sus roles y ámbitos de uso se ven cada vez más reducidos en algunas

comunidades (Jiménez 1997). La situación de marginación y pobreza que implica a muchas poblaciones indígenas afecta directamente a sus lenguas, que son vistas como un elemento de subdesarrollo, y estigmatizadas, no sólo por la población ladina, sino por sus propios hablantes (Alvar 1981). Además, durante los años del enfrentamiento armado entre la guerrilla y el ejército el uso de estas lenguas fue duramente reprimido y solo podían ser habladas en la intimidad de los hogares o en la comunidad indígena. Esta situación por fortuna ha cambiado, pero las actitudes negativas hacia la propia lengua aún perduran en muchos mayas.

Estos factores, junto con la necesidad de aprender español y una actitud más positiva hacia el mismo, está motivando que el número de hablantes mayas esté descendiendo de forma preocupante. El problema es que no se asegura la transmisión de las lenguas mayas de padres a hijos, puesto que los padres hablan a sus hijos en español. Evidentemente, ellos ven la lengua española como el único camino de ascenso social, pero también parten de la creencia de que el idioma local lo van a aprender de forma natural en la comunidad y que incluso si lo estudian de manera formal en la escuela puede entorpecer su aprendizaje del español. Por otro lado, no consideran la escuela como el lugar más adecuado para la alfabetización en español y prefieren enseñarlo en casa, pues muchos recuerdan con dolor sus experiencias en la escuela y las burlas de los niños ladinos y los profesores, las cuales llegaron a ser en muchos casos traumáticas. Los siguientes testimonios recogidos en entrevistas realizadas en varias localidades bilingües ponen de manifiesto distintas experiencias y actitudes hacia las lenguas mayas en Guatemala:

Mi mamá no pudo seguir estudiando porque le pegaban, como ella hablaba quiché y la maestra era mestiza, ella no entendía el alfabeto. Como les decía le pegaban, y le pegaban y ya no quiso ir a la escuela, prefirió quedarse sin saber leer y escribir, y dedicarse a aprender lo que mi abuela le enseñaba [...]. Y muchas mujeres les pasó así, pero luego mi mamá se dio cuenta que si no se preparaba no iba a acceder a nada, y ella dice: “yo no quiero que sufran lo que yo sufrí”. Entonces no nos enseñaron el idioma a nosotros, era un mecanismo de defensa. (Monolingüe quiché, Quetzaltenango)

Sí, es que antes solo en lengua nos hablaban, pero nos costó mucho porque cuando nos vamos en la escuela, cuando el profesor nos habla nos da miedo, nos ponemos así a chillar. Por eso, yo con mis niñas, yo los hablé así en castilla⁵, es poco los aprendemos mayores así en castilla, así para que ellas platiquen junto el profesor no tienen miedo, de así, de la..., como yo pues, me fueron a dejar a la escuela, pero yo no lo quería soltar a mi mamá, no, yo no quería quedarme porque la maestra habla en castilla, entiende, ¿no? [...] mi mamá no tenía pisto⁶... y ya está... cuando tenían que comprar un, un cuaderno, nos costaba mucho, por eso no seguí en la escuela, pero sí puedo explicar bastante, si me duele algo me voy con el doctor, le voy a decir bien, sí, así como la gente de antes no puede hablar en castilla, solo en lengua. (Bilingüe tzutujil, Chicacao)

Los niños que van creciendo ahorita les hablan solo en español, aunque tal vez los padres medio lo mastican podríamos decir el español, pero ahí están, solo el español, el español... Ahora si va a buscar trabajo con alguna persona, así afuera ya en la ciudad, tiene que ser español, contestar un teléfono, español, redactar un documento, español, entonces le están enseñando español porque hay necesidad, que la mayor parte la gente de la ciudad solo tzutujil, entonces eso están haciendo ahorita, mayor parte de los niños se le está enseñando el español. (Bilingüe tzutujil, San Pedro la Laguna)

Ya los niños actualmente, en nuestra comunidad ya no... entre el idioma maya tzutujil, tal vez eh, eh... el cincuenta por ciento es la que, la que se habla pues, y de ahí entre eso se mete el castellano, no se hable directamente el tzutujil, porque ya las personas ya...

⁵ Castellano.

⁶ Dinero.

P: Se está mezclando.

R: Se está mezclando, y los padre de familia pues ya no enseñan la lengua materna tzutujil, sino que ahora es el castellano, el castellano, entonces, porque ellos dicen que porque cuando van a la escuela no van a sufrir y para poder entender mejor las clases. (Bilingüe tzutujil, Chicacao)

Porque todavía la gente grande ha ido aprendiendo poco a poco de lo que escucha, y cuando uno llega visitarlos así se encuentra uno con niños pequeños, y uno está platicando pero ellos no le entienden a veces a uno, y uno tampoco les entiende. Entonces ellos se hacen sus grupos ahí, y uno dice, bueno, ¿qué estarán platicando? Y ese ha sido pues el mayor problema de nuestro país, de que aquí se hablan varios idiomas, varios dialectos. Póngale, en la parte del aliaplano, cuando uno visita a esos lugares que son del mismo país de uno, uno se encuentra con ese problema, de que las personas se le quedan viendo a uno, uno platica y aún no entienden bien, bien la castilla, o sea, el español. (Monolingüe ladino, Chicacao)

Debemos preguntarnos a quién beneficia y quién sufre las consecuencias de ideas tan arraigadas en la sociedad guatemalteca como que algunas lenguas o dialectos son mejores que otros, o la de que el bilingüismo produce confusión cognitiva a nivel individual y política a nivel grupal o social. No se puede negar que el español es una herramienta útil para los indígenas, especialmente si quieren acceder al mundo empresarial o a la educación superior, y que se han servido de él como un medio de comunicación eficaz, para empezar, para este proceso de revitalización que estamos examinando. Sin embargo, se necesita un enfoque multidisciplinar que identifique y cuestione esta ideología lingüística que perpetúa la desigualdad, y que ayude a los bilingües a mantener y desarrollar su bilingüismo. Para los académicos mayas no es incompatible hablar español con las lenguas mayas, sino un complemento más al desarrollo de su cultura.

3.3. Objetivos para el futuro

Una política lingüística efectiva destinada a la recuperación y cultivo de las lenguas mayas en Guatemala será aquella que de manera práctica les abra contextos de uso, y con ello les permita emerger de la minorización. Estos contextos corresponden fundamentalmente a los ámbitos oficiales: la administración pública, la justicia, la educación y los medios de comunicación. En este sentido el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas es mencionado reiteradamente por los lingüistas guatemaltecos como base para una política lingüística consecuente con la situación lingüística del país.

A través de diversos organismos los académicos mayas han concretado las recomendaciones para el fortalecimiento de las lenguas mayas conforme a tres niveles de atención. En un primer grupo están los cuatro idiomas mayoritarios: quiché, cakchiquel, queqchí y mam, que ocupan grandes extensiones territoriales y que no están en peligro alarmante de extinción debido a que son hablados por un gran número de personas. Se recomienda que las intervenciones educativas sean de modalidad intercultural bilingüe y que lleguen hasta sexto grado de primaria, y en ciertas materias continuar en la secundaria, lo que en gran medida se está consiguiendo en numerosas comunidades. En cuestiones de salud y de justicia cada habitante de estas zonas de idiomas mayoritarios debería tener derecho a un intérprete en su idioma si lo desea, aunque esto no se cumple en muchos casos.

En un segundo nivel están los diecisiete idiomas minoritarios cuyo trato en el ámbito escolar debe ser de educación bilingüe intercultural hasta tercer grado de primaria, o sea, todo el Ciclo de Educación

Fundamental. No se especifica realmente qué debería ocurrir a partir del tercer grado; la recomendación es que la educación se imparta en forma bilingüe, pero hay falta de especificidad al respecto, y desgraciadamente en muchos casos no se está llevando a la práctica o se está haciendo de forma insuficiente.

Por último, en un tercer nivel están los dos idiomas casi extinguidos, el itza y el xinka, que apenas cuentan con unas decenas de hablantes y que requieren esfuerzos inmediatos de recuperación, empezando con la elaboración de gramáticas y otras bases pedagógicas para fortalecer los idiomas, como programas agresivos para ampliar su uso entre el mayor número de personas pertenecientes a los grupos étnicos en cuestión.

Lo que se puede interpretar de los Acuerdos de Paz es que para fortalecer la continuidad de los idiomas indígenas de Guatemala tienen que tomarse posturas decisivas en cuanto a la preservación y fortalecimiento de los idiomas autóctonos del país. Todas las medidas son válidas y el hecho de que haya diferencias en las estrategias refleja las distintas realidades de los idiomas mayas, lo que en muchos casos ha sido denunciado por los representantes de los idiomas minoritarios. Aunque no hay que perder de vista que todas las lenguas sufren de algún peligro, desde el casi desvanecimiento del xinka y el itza, hasta la relativa fuerza del quiché.

4. Conclusiones

A la vista de todas las acciones que hemos ido examinando, cabe preguntarse si afectan de manera real a las lenguas mayas, si las favorecen o favorecen a sus hablantes. Aunque es difícil responder a estas preguntas, es evidente que estos procesos han contribuido al menos a dirigir la mirada hacia una situación tradicionalmente ignorada. Hoy sabemos más sobre la realidad lingüística de Guatemala, aunque eso no implica conocer en profundidad lo que sucede en la compleja sociedad guatemalteca, así como las incidencias reales de la política lingüística en contextos educativos y en ámbitos que corresponden a la vida pública en cada comunidad. No obstante, esa paulatina visibilización ha impulsado una actitud más positiva hacia las lenguas mayas (aunque en otros ha despertado los viejos prejuicios en su contra). La relativa eclosión de investigaciones y programas académicos y educativos, así como el acercamiento de la universidad guatemalteca hacia la lingüística de las lenguas indígenas, ha motivado que cada vez sean más los profesionales guatemaltecos, indígenas o no, quienes se ocupen del estudio y promoción de las lenguas del país.

En cuanto a cómo ha afectado a las comunidades mayas la proliferación de acciones educativas, académicas y religiosas, hay que destacar que hoy muchos indígenas tienen mayor conciencia del valor de su lengua materna, y ya están reclamando públicamente su reconocimiento oficial y el derecho de usar sus lenguas en todos los ámbitos de uso de la vida pública. La educación bilingüe juega aquí un papel importante y, por eso, ha sido centro de discusión en torno a las relaciones lingüísticas en Guatemala. Igualmente se está formando una actitud más abierta y consecuente con la diversidad, y las lenguas indígenas empiezan a ser usadas en contextos que antes eran de exclusiva competencia del castellano: la radio, los libros, las escuelas, etc. Hay que precisar que el lugar que ocupan en estos campos aún es muy

reducido, pero en el futuro podrá avanzarse en el camino de unas relaciones más equilibradas entre los hablantes de castellano y de lenguas mayas. Así pues, las lenguas mayas están adquiriendo un nuevo estatus, a la vez que se están desarrollando sus recursos internos para hacer frente a los desafíos que les plantean los nuevos contextos y las nuevas finalidades en el marco de políticas que empiezan a reconocer la diversidad lingüística del país.

Los Acuerdos de Paz estipulan que para asegurar la paz y la democracia deben promoverse mecanismos para mantener la riqueza pluricultural y multilingüe del país. Aunque en la práctica no existen recursos suficientes para dar tratamiento óptimo a todos los idiomas, creemos que al menos utilizando estrategias fundamentadas en la lingüística aplicada y con la participación de las organizaciones que trabajan en el ámbito de fortalecimiento lingüístico y cultural del país, se preservarán las lenguas mayas dentro de lo que es la sociedad plurilingüe y multicultural de Guatemala.

Bibliografía

- Alvar, Manuel (1981): “Español, castellano, lenguas indígenas (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental)”, en *Logos Semantikos in Honorem Eugenio Coseriu* (1921-1981), vol. 5, *Historia y arquitectura de las lenguas*, Madrid/Berlín, Gredos/Walter de Gruyter, 393-406.
- Bartholomew, Doris y Yolanda Latra (1994): *Panorama de los estudios de lenguas indígenas de México*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- Becker Richards, Julia y Michael Richards (1996): “Educación maya: análisis histórico y contemporáneo de la política de educación en idiomas mayas”, en E. Fischer y R. McKenna Brown (eds.).
- Casás, Marta y Carlos Giménez (2000): *Guatemala hoy: reflexiones y perspectivas interdisciplinares*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Casás, Marta y Juan Carlos Gimeno (2000): *Desarrollo y Diversidad Cultural en Guatemala*, Guatemala, Cholsamaj.
- England, Nora (1996): “El papel de la estandarización idiomática en la revitalización”, en E. Fischer y R. McKenna Brown (eds.) (1996).
- England, Nora (2002): «Maya Linguists, Linguistics, and the Politics of Identity», *Texas Linguistic Forum* 45, 33-45.
- Fischer, Edward y R. M. McKenna Brown (eds.) (1996): *Maya cultural activism in Guatemala*, Austin, University of Texas Press.
- García Tesoro, Ana Isabel (2004): “Lenguas y cultura en Guatemala”, en A. Lluís y A. Palacios (eds.), *Lenguas vivas en América Latina (IV Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano)*, Barcelona/Madrid, Institut Català de Cooperació Iberoamericana/Universidad Autónoma de Madrid, 173-194.

- García Tesoro, Ana Isabel (2008): "Guatemala", en A. Palacios (ed.), *El español de América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 75-115.
- García-Ruiz, Jesús (1991): "El misionero, las lenguas mayas y la traducción: nominalismo, tomismo y etnolingüística en Guatemala", en Íd., *Historias de nuestra Historia*, Guatemala, IRIPAZ, 298-335.
- Jiménez, Ovidio (1997): «Tensión entre Idiomas: Situación actual de los Idiomas Mayas y el Español en Guatemala», en www.ebiguatemala.org.
- Kaufman, Terrence (1990): "Language History in South America: What we know and how to know more." In David L. Payne (ed.), *Amazonian Linguistics*, Austin, University of Texas Press, 13-74
- Najarro Arriola, Armando (1999): *Alfabetización intercultural bilingüe: experiencia y perspectivas*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar.
- Raga Gimeno, Francisco (1995): *Introducción a la lengua y cultura mayas (maya yucateco)*, Valencia, Universitat de València.
- Richards, Michael (2003): *Atlas Lingüístico de Guatemala*, Guatemala, SEPAZ/UVG/URL/USAID, en www.ebiguatemala.org/filemanager/list/26.
- Richards, Michael y Julia Becker Richards (1998): "Diversidad Lingüística, Interculturalidad y Democracia", Ponencia presentada en la Conferencia sobre Desarrollo y Democratización en la Universidad del Valle de Guatemala.
- Suárez, Jorge (1995): *Las lenguas indígenas mesoamericanas*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Suñe Blanco, Beatriz (1997): "La educación en Guatemala (siglo XVI) como un proceso de enculturación-aculturación", en *Antropología histórica: La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 369-394.
- VVAA (2004): "Encuentro Lingüístico y Cultural de los Pueblos Mayas de Guatemala, México y Belice" (§Sobre la planificación Lingüística y Cultural), Guatemala, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, 25-56.
- Zavala, Silvio (1996): *Poder y lenguaje en el siglo XVI*, México, El Colegio de México.
- Zimmermann, Klaus (1997): "Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala", *Revista Iberoamericana de Educación*, 13, 113-127.

グアテマラにおける文化運動とマヤ諸語の活性化

外国語学部ヨーロッパ学科准教授 アナ・イサベル・ガルシア・テソーロ

1.はじめに

グアテマラでは、スペイン語と、中心部と南西部で話されている 21 のマヤ諸語の特異な言語接触状況が観察される。公的には認知されていないにもかかわらず¹、マヤ諸語のほとんどは先住民の間で活発に使用され、全体として 300 万人を越える話者によって話されている。植民地時代から、先住民共同体におけるマヤ諸語は、権威が低いマイノリティー言語としてダイグロシア状況におかれてきた。また、イスパノアメリカの他の先住民集団と同様に、かなり以前から、先住民言語とスペイン語との高水準のバイリンガル状況が維持されてきた。こうした言語的モザイクのなかで、エスニックな多様性と文化的多様性は、すでに、グアテマラ社会のあらゆるセクターから認められている歴史的事実となっている。そうしたこともあり、間文化性 (Interculturalidad) や間文化二言語教育 (Educación intercultural bilingüe) という概念も認知されており、これらは、グアテマラのエスニックグループ間の関係を構築し、1996 年の「グアテマラ和平協定 (los Acuerdos de Paz)」で提示された目標を達成するための筋道として認識されている。

言語に関して言えば、過去 25 年間のマヤ諸語活性化の過程に私たちは居合わせており、その過程を紹介するのが本稿の目的である。この活性化過程において特筆すべきことは、マヤの知識人グループによって活動がすすめられていることである。すなわち、長い年月を経てようやく話者自身がマヤ諸語の言語政策に関与することになったのである。先住民がますます存在感を増し、グアテマラ社会において権威ある地位を占めるようになって以来、自らの言語に対する認知を要求するようになったのである。このようにして、グアテマラにおけるパブリック・ディスコースは、根底的な問題に占められるようになる。すなわち、マヤ諸語の認知である。本稿では、現在のグアテマラの社会言語学的現状をよりよく理解するために、歴史について手短かに説明し、続けて、マヤ諸語の活性化運動の分析へ入る。最後に結論を述べ、参考文献一覧を付す。

¹ スペイン語がグアテマラの唯一の公用語であり、「マヤ諸語は国家の文化遺産」として認められている(憲法 143 条)。

2. グアテマラにおける多言語状況の歴史的要因

マヤ語族は 33 言語からなり、さらにそれが 4 系統の言語的下位グループに枝分かれしている。90 年代の研究では、グアテマラの高原地帯、メキシコ南部とベリーズにまたがる範囲において、およそ 350 万に話されていると推定されていた (Kaufman 1990:61)。2001 年に行われたグアテマラ国勢調査のデータ²によれば、同国には、3,112,427 人のマヤ諸語話者(全人口の 21.52%)が存在する。40 万人以上の話者を持つマジョリティー言語は、キチェ語 (quiché, 922,378 人)、ケクチ語 (kek'chi', 726,723 人)、マム語 (mam, 519,664 人)、カクチケル語 (cakchiquel, 475,889 人) となっている。10 万人以下のマイノリティー言語は、カンホバル語 (canjobal, 99,211 人)、ポコムチ語 (poqomchi', 69,716 人)、イシル語 (ixil, 69,137 人)、アチ語 (achi, 51,593 人)、ツトゥヒル語 (tzutujil, 47,669 人)、ポプティ語 (popti, 38,350 人)、チュフ語 (chuj, 38,253 人) である。1 万 5 千人以下の話者しか持たない言語としてはアカテコ語 (akateko)、アウアカテコ語 (awakateko)、チョルティ語 (chorti)、イツァ語 (itza)、モパン語 (mopan)、ポコムム語 (poqomam)、サカプルテコ語 (sakapulteko)、シパカペンセ語 (sipakapense)、テクティテコ語 (tektiteko)、ウспанテコ語 (uspanteko) があげられる。グアテマラで話されている、マヤ語族に属さない言語であるシンカ語 (xinka) とガリフナクレオール (el criollo garífuna) はもともと話者が少なく、人口の 1% 以下である (地図 1 参照)。

マヤ諸語は、プロト・マヤとして知られる共通の言語に由来する。それは、現在のベラパス高地にあたる、クチュマタネス山脈の高地と、ラス・ミナス山脈を含む地帯に存在していたと推測されている。マヤ文明の古典期は、およそ 2 世紀から 10 世紀までにあたり、ユカタン半島の北部からメキシコ湾、カリブ海にかけてのメソアメリカの低地地帯で開花した。この文明は、広大な都市、複雑な社会政治組織とともに、とくに数学および天文学において高度な文化を発展させた。同様に、複雑な書記体系も有していた。現在では、わずかな残存物から、その書きことばや文学であったものについての研究が行われている (Bartholomew y Lastra 1994)。前植民地時代期において、すでにマヤ諸語は、アステカ帝国の言語ナワトル語を高位言語とするダイグロシア状況に置かれていた。Jorge Suárez (1995) は、ナワトル語の強制は、ある種の上層言語を創出しながら、マヤの上流社会においてのみ成功したに過ぎないと指摘している。農民たちがそれぞれの言語を話し続ける一方、マヤの貴族は、マヤ土着の言語以外に、おそらくトルテカやナワの変種などを一言語以上を操って

² データは Richards (2003) による。これは国家統計局の 2001 年計画を基にして開発された計算法による。グアテマラのエスニック集団地図および言語地図は、20 世紀の間、驚くほど変化していない。すべての研究者 (Raga 1995, Richards y Becker 1998) が一致して指摘していることは、1980 年代にマヤ共同体に対し行われた反・蜂起キャンペーンは、先住民の大移動と、とくにメキシコとの国境付近のペテンで、いくつかの言語境界線における変更を引き起こしたということである。

いた。似たようなことが、スペイン人の到着と植民地社会政治構造の導入とともに起こった。マヤのエリート層のなかの一部には、権力の言語としてのスペイン語を習得したものが存在した一方、スペイン人がマヤ諸語を学んだのは例外的なケースに過ぎなかった。こうした例外的ケースにあてはまったのは一般に宣教師達であり、布教を目的としていた。

現在のグアテマラ領は、スペイン人にもアステカ帝国にとっても、その富やそこに居住していた人々が魅力的だと映っていたわけではなかった。テノチティラン (Tenochtitlán) の崩壊後、コルテス軍のなかでもフランシスコ・デ・モンテッホ (Francisco de Montejo)、クリストバル・デ・オリッド (Cristóbal de Olid)、およびペドロ・デ・アルバラード (Pedro de Alvarado) の3名の指揮官たちはマヤ族の地に関心を持った。前者に対してはスペイン王室からユカタン地域の支配権が付与された。後二者はコルテスの命の下、それぞれホンジュラスとグアテマラの征服を開始したが、これはコルテスにとっては、メキシコ征服の延長であり、ヌエバ・エスパーニャの境界の拡大を意味していた。グアテマラの領土征服について指摘される特徴の一つは、それが行なわれた速さにあった。スペイン人の指揮官たちが見たものは、それぞれ異なるエスニック集団ごとに組織されている先住民であったが、これらの集団は常に相互に敵対関係にあった。そうであればこそスペイン人総督たちの任務は遂行しやすく、また先住民たちから得る同盟や支持によって支配を有利に浸透させ確立していくために、民族集団を互いに対立させた。マヤ族の先住民たちの行動に常に見られたもう一つの特徴は、軍事的支配に対する抵抗と、たびたび自らの居住地を放棄して容易には近づき難い密林地帯に逃げ込む点にあり、そこから、3世紀にわたるスペインの支配の下で見られる膨大な蜂起を展開したのである。軍事支配によってよりいっそうの先住民の奴隷化がもたらされ、彼らは征服者たちの功績に応じて利益の大きいエンコミエンダに配分された。そして征服者たちは、これらの地に期待していたほどの金銀の鉱脈がないことがわかると、先住民の労働力の搾取といったその他の活動によって、自らの富を築き上げようとした。

他方、マヤ族の精神的支配については、征服者たちに同行していた宗教者たちがこれを開始した。しばらくしてメソアメリカの地を踏んだ修道会はフランシスコ修道会とドミニコ修道会、それに規模は小さいものの、メルセス・アグスティーノ修道会であった。ただし、フランシスコ修道会が独占していたユカタンは例外であった。これらのいわば精神的十字軍が直面した最初の問題は意思疎通の問題、すなわち先住民集団に「福音」 (“buena nueva”) の何たるかを伝えることができないということであった。領土は小さかったものの、これが喫緊の問題として提起されたのはグアテマラにおいてである。というのも、そこにはマヤ族の26の言語が話されており、そのうちの大部分が今日でもなお維持されている。要するに、インカ帝国におけるケチュア語やアステカ帝国におけるナワトル語をめぐる状況とは異なり、この地域には一つの共通語 (una lengua franca) が存在しなかった地域なのである。グアテマラではカクチケル語 (cakchiquel) がこの役割を担ったが、それと

いうのも、グアテマラ総監領が置かれた地域で話されていた言語だからであり、それゆえにまた、「標準語 (*lengua metropolitana*) 」と呼ばれたのであった。García Ruiz(1991:301) はその他の理由について、以下のように指摘する。

(それが) 選ばれたのには2つの理由があった。第一に、当初から最も良く知られていた言語であったからであり——フランシスコ修道会はとりわけ正確にそれを描き出すことに成功していた——、他方でまた、それはキチェ語群 (*familia quiché*) に属するがゆえに、ツトゥヒル語 (*tz'utujil*) 、キチェ語 (*k'iche'*) 、およびウспанテコ語 (*uspanteko*) 語の実際上の近接性を示していたからである。換言すれば、それを学ぶための容易さと相互理解の可能性がかなりの程度存在していた。さらに4つの言語集団が地域の中心部を占めており、それは被征服者人口の65%近くを示していた。しかしキチェ語とカクチケル語、... [中略] ...そしてキチェ語とツトゥヒル語... [中略] ...との歴史的な対立関係によって、この試みは実を結んだわけではなかった。

宗教者たちにとっては、スペイン語を先住民に教えたのちに自分たちの母語を通じた正確な布教を行うことよりも、自らが先住民の言語を学ぶ労を取り、異なる認識構造と語彙から成る言語でカトリック教義の内容とその微妙な意味合いを表現する難しさを持つ、語彙的な不正確さを抱えた布教、という危険を冒すことの方が望ましかった。前者の場合では、とりわけ布教プロセスの遅れが想定されるだけに、その不都合はより大きいものであった。1555年の第1回メキシコ公会議ではすでにこのことが表明されていたが、同様に、この問題に対して当初から教会が取っていた明確な立場に関する膨大な数の資料が存在する。2つの例を引照してみたい。一つは、1553年にドミニコ修道会が先住民の言語を解さないすべての者の布教活動を禁止したことであり、もう一つの例は、1571年の「簡潔な報告書 (*Breve*) 」でフライ・バルトロメ・デ・ラス・カサスがローマ教皇ピウス5世に、司教たちに先住民言語を習得する旨義務づけるよう求めたことである。

こうした新たな任務の規模と複雑さゆえに、スペイン王室は植民地支配が継続する間幾度も、布教のための言語政策を立案する必要性を提起するのである。この政策は18世紀の末まで、多くの場合において不安定かつ矛盾したものであった。初期の段階から植民地行政当局 (*Administración*) はスペイン語化を通してイベリア文化を展開する意思を明確にしていた。他方で、これとは反対の姿勢を示す多くの証言や勅令の文書が残されており、例えば1596年のインディアス会議は、フェリペ2世が以下のように拒否したインディオのスペイン語化を求める勅令を起草していた。

(インディオに対して) 母語を放棄することを義務づけるのは得策ではなく、自由意思でスペイン語を学ぶことを望む者にのみそれを可能とすべし。ゆえに、司祭ではなくインディオの言語を

知る者を配置していないという意味で、すでに下命されていることが維持されるべく命じられたし (Zevada 1996: 25 における引用)。

グアテマラでは、植民地支配体制のイディオログであり実力者であったフランシスコ・マロキン司教が、(布教者が先住民言語を学ぶという)言語政策の適用方針を明確にしていた修道会を強く支持していた。これとは対抗的な意味でスペイン王室が行った介入にもかかわらず、そうした立場は全植民地期を通して維持され、マヤ族の言語は家庭および地域内の取引の場に限定されたとはいえ、先住民の間で維持された。混血化の過程とスペイン語話者の混血層(ラディーノ *ladino*³)階級の出現によって、二言語使用はわずかに、スペイン植民地支配のエリートと、布教、商業、あるいはスペイン人所有のアシエンダや産業での先住民労働力の動員という目的で通訳としての教育を受けていた一部のマヤ族の人々にもたらされたに過ぎない (Richards 2003, Suñe Blanco 1997)。スペイン人布教者たちによって行われた活動はまた、異なるエスニックグループの間の言語的差異化の過程に寄与するものとなった。というのも、布教者達こそ先住民を、「党派 (*chinamital*)」ごとに形成された信徒団あるいはレドゥクシオンに組織し統合する役割を担っていたからであり、これが引き金となって、先住民の統治行政における「党派」の粘り強さと隔離によって特徴づけられる、より小規模の社会文化的単位の確立がもたらされたのであった。先住民とスペイン人との厳格な分離と結合したレドゥクシオンの政治経済的な動向は、現在と類似の、ある一定の領域に限られた多言語化の発展、維持、保持に資するものであった。1524 年時点でのマヤ諸語の分布を示す地図 2 とマヤ諸語の現在の分布状況を示す地図 1 とを比較されたい。

これに対して、スペイン語の歴史はかつて今も、グアテマラにおいてのみならずイスマノアメリカ全土において、とりわけ 19 世紀以降の中南アメリカ諸国の独立の過程によって、膨張主義的なものであり続けている。研究者達は、当時スペイン語母語話者はようやく 300 万人を越えたに過ぎず、中南アメリカ諸国の領域のスペイン語化をよりいっそう進めたのは独立した共和国にはほかならなかったと指摘する。一つの共通語での教育を守り抜いていたフランス革命の原理に触発されつつ、スペイン語を普及し先住民言語を絶滅すべく数々の施策が講じられた。1821 年のヌエバ・エスパーニャの独立およびそれが中央アメリカ連合州へと分離した後、設置されたばかりの 1824 年の憲法制定議会のグアテマラの指導者たちは、共和国市民が分離運動によってさらなる分断を続けるべきではない旨決定し、そのために以下のことを制定した。

³ グアテマラではメスティソ (白人とインディオの混血——訳者注) はラディーノといわれる。

グアテマラ国家の憲法制定議会は、国家語は一つでなければならず、主要な先住民がなお保持する言語が余りに多種多様で稀少かつ不完全である間は、人々を啓蒙し、かの望ましい規模の国家における文明化を完全ならしめる手段は同等でも共通のものでもないことに鑑み、以下を適当とし決定する。すなわち、主任司祭は、人民の自治にもとづき、より類似の、穏当かつ効率的な手段によって、主要な先住民の言語を消滅させるよう努めるものとする。(Fischer y MacKenna Brown 1996 における引用)

続く政府はスペイン語化政策を引き続きよりいっそう推し進めたものの、先住民居住地域における資源と公教育が不足したことにより、これらの施策は実施には至らず、マヤ族の先住民たちは比較的隔離された状態で生活を続け、それゆえ自らの習慣、文化、および言語を維持するという事態をもたらした。その後のヨーロッパからの人々の移動は併行して、マヤのエスニックおよび言語的グループの流動的かつ複雑なネットワークに対するスペイン語の優位をもたらしたが、前者からの遺産はグアテマラにおいてはなお、エスニックな関係を規定するものとなっている⁴。

要するに、植民地支配および 19 世紀においては、先住民に対してスペイン語を教育するという体系的な試みは存在しなかったのであり、それゆえにマヤ族の人々は母語による単一言語使用状況を維持することが可能となったのであった。こうした状況が今日のマヤ諸語の維持を説明しているのであるが、この側面は、わずかに社会言語学が研究しており、また現在模索されている言語の標準化の過程を把握するためには基本的なことがらであることが明らかにされている。

ようやく 20 世紀以降になって、先住民共同体にとっては、国内の産業化の過程が重要な変革を想定するものとなった。すなわち、マヤ族の人々は、グアテマラの社会生活に同化し、都市の工場で働き、あるいは自らの共同体の外で商売を行うべく、スペイン語を習得することを余儀なくされた。中南米のその他の先住民民族同様に、何百年も前からマヤ族の共同体はかなりの程度の二言語使用を維持しているが、彼らは家庭内でマヤ族の言語を身につけ、学校、職場、および日常生活におけるその他の空間で生活するためにスペイン語を学ぶ必要がある。現在、マヤ諸語における単一言語人口の割合に関する確定的なデータは入手できないとはいえ、3%あるいは 4%を超えるものではないと推定される。マヤ諸語の話者がスペイン語を習得することにより生じる二言語使用状況化への過程は、明らかにスペイン語とマヤ諸語との間のダイグロシアの状況が契機となっている。つまり、スペイン語は公用語であり、制度、教育、マスコミの言語であるのに対して、マヤ諸語は

⁴ 現在までにグアテマラで行なわれた文化人類学的研究によれば、二極化したエスニック的状况が根強く存在し、そこではマヤとラディーノのカテゴリーは構造的な境界線によって厳格に分離されている。しかしながら、(表現型の意味での)人種の違いは実質的なものではなく、ラディーノは生物学的には異なる集団として、かつスペインの文化的伝統の継承者と自認してはいるものの、植民地時代の人口統計が示すように、多くの場合、彼らはスペイン人とマヤ族の混血である (Casás y Giménez 2000、Casás y Gimeno 2000)。

地方や家庭の領域に追いやられたのである。こうした不利な社会的状況にもかかわらず、二言語話者達はスペイン語のために自分の第一言語を放棄するようなことはしなかったのであり、しかもこのことによって、歴史的にはマヤ諸語が話されてきた地域における両言語の間に濃厚な接触が生じる状況をもたらされてきたのである（García Tesoro 2008）。マヤ諸語のバイタリティの証拠は、今日それらが 300 万以上の人々によって話されているということに他ならない。

過去 5 世紀にわたるスペイン語とマヤ諸語との共存のなかで、多くの者がこれらの言語に関心を抱き研究を行ってきたが、それらの言語間での意思疎通のための真の架橋を目的とした例はわずかに過ぎない。今日における現実には、一人のマヤ族先住民が何らかの法的手続きを行いたい、就学したい、あるいは職に就きたいと考えても、それをスペイン語で行うほかはなく、この言語に習熟していなければ、不利な状況に追い込まれるというものである。これに加えて、グアテマラはスペイン語での非識字率の高さが中南米では 2 位であり、とりわけそれは先住民人口に多く見られるのであってみれば、これはグアテマラ政府が直面する深刻な問題であると言わざるを得ない。グアテマラでは 1986 年まで二言語教育プログラムが存在しておらず、マヤ諸語の話者はスペイン語による教育システムへの適応に大きな困難を抱え、その結果、不就学と非識字という状況は、現在においてすらグアテマラの多くの地域で共通している。このことを考えれば、先の非識字率の高さを示すデータは驚くに値しない（Becker y Richards 1996、Najarro Arriola 1999、Zimmermann 1997）。こうした状況を解決し、あらゆる領域において自由に、かつグアテマラのあらゆる市民と同様に意思疎通を行う権利を二言語話者に付与するような言語政策の立案が、かつてないほど必要とされている。

以上はいわゆるマヤ運動の主たる目的の一つであるが、それは、1980 年代からマヤ諸語の再生を推し進める先住民出身の知識人および研究者を筆頭とする文化的運動団体である。この文脈において、マヤ族の言語は、グアテマラにおける各エスニックグループ、とりわけマジョリティーグループのアイデンティティの強烈な指標として確立されているが、それは、それらの言語が何世代にもわたって伝承されてきたマヤ族の貴重な遺産の一部であると考えられているからである。また、この遺産は言語だけでなく、マヤ族の社交的振る舞いの型、音楽、衣装、習慣、言語習得、によってもまた形作られているのである。これらのアイデンティティの指標は現在次第に失われつつあり、我々がインタビューする機会を得た様々な先住民は、典型的衣装、宗教的祝祭行事、婚約および婚姻に関する習慣、年配者への敬意の念、その他多くのことが失われていることを嘆いていた。それゆえ、今なおマヤ族の共同体の大部分において失われてはいない言語が、強力なエスニック的指標として打ち立てられているのである。その言語の復活と維持はこのように単に文化遺産としてだけでなく、自らの文化的権利を擁護するための武器としても捉えられるのであり、だからこそ文化運動（“activismo cultural”）としてこの運動が表現されているのである。言語はグアテマラにおいて、強力な武器であり強力なアイデンティティの象徴となり得ているのである。

3. マヤの文化運動

当初、この運動の特徴は、マヤ人研究者と外国人研究者との協力にあったが、近年マヤ人は西洋人のパターナリズムを拒み始め、その研究路線から距離を置くようになった。マヤ研究では、専門家のために書くことは求められていない。話者自身が自らの言語を学び、自らの言語に対して意識的になるために、話者が研究にアクセスできるようにすることが求められている。同時に、本質主義的傾向や、マヤ諸語の保護や賛美への明確な傾倒もうかがうことができる。England (1996)は、この例として、マヤ諸語の公的正書法を決定する投票に際して、外国人研究者が排除されたことを挙げている。マヤ人達は、重要な決定を下す際に、完全に自立して活動し始めたのである。

マヤの文化的アクティビズムが都市居住者のリーダーシップに率いられていることは明らかである。この運動は、首都に移住し、高い社会的地位を得た少数のマヤ先住民によって組織され率えられる運動である。そのため、本来的には農村出身者であるマヤ諸語話者の多数派を代表しておらず、さらに多くの場合は言語を流暢に話せず伝統文化も共有していないという批判を受けている。しかしながら、文化言語活性化運動が知識人によって推進されることは珍しいことではないだろう。なぜなら、知識人こそが、このプロジェクトを実現する可能性を有する者達だからである。Fischer y McKenna Brown (1996)が示したのは、マヤ諸語保護のための組織的な努力がもっともインパクトを与えたのはまさに都市部であり、教育水準が高い都市部の若年世代こそが安定した二言語使用、すなわち、より多くの領域での二言語使用の担い手であるということ、そしてこのことが、将来にわたるマヤ諸語の維持と良好な状態を推定させるということである。

最後に、重要な点として次のことを示しておきたい。すなわち、これが非政治的な運動であり、どんな政治的イデオロギーも支持しない（少なくとも、グアテマラにおける左派—右派の二分法には与しないという意味で）こと、そして、活動の余地を常に確保するために国家との間で協調的なディスコースを維持しようと試みているということである。

3. 1. マヤ運動のいきさつ

この運動の起源は、1940年代、グアテマラの門戸開放主義政治として特徴づけられるアレバロ (Arévalo) 政権とアルベンス (Arbenz) 政権にみることができる。これら政権の数年間をよく表している例として、キチェ語の最初の文字体系をつくり、その言語研究のために精力的に闘った研究者であるアドリアン・イネス・チャベス (Adrián Inés Chávez) を挙げることができる。

1950年代には、Instituto Lingüístico de Verano (ILV、夏期言語研究所) が活動を始め、マヤ諸語教育のための学校の設立、聖書や教科書の翻訳などを進めた。もちろんその目的は先住民へのキリスト教布教であり、言語的分裂を促進したこともあり、ILVには多くの批判が寄せられた。しかし、

何人かの研究者は、ILV の活動のうち、マヤの子どもたちの教育制度への包摂やマヤ諸語の振興といった点については、肯定的に捉えている。

1970 年代には、キチェ語研究の波が起こり、マヤ諸語に関する多数の協会や教育機関が登場した。もっとも重要なものの一つが、フランシスコ・マロキン言語プロジェクト (el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, PLFM) である。その目的は、調査研究およびマヤ人言語学者の養成である。このプロジェクトはテレンス・カウフマン (Terrence Kaufman) の後援により始まったが、1975 年にはマヤ人言語学者による運営となった。

1980 年代は、マヤ運動が一つの団体としての体をなし始め、マヤ諸語に関する大きな成果を出す。例えば、1984 年の第 2 回全国言語学会の開催、1985 年憲法におけるマヤ諸語の法的認知、1986 年のバリンガル教育プログラム誕生、1987 年の統一書記体系制度化と、マヤ言語アカデミー (la Academia de las Lenguas Mayas, ALMG) の設立同意などである。1990 年にはついに共和国議会が、マヤ言語アカデミーの設立と機能を認可するに至る。

研究者らは、グアテマラにおける文化および言語の活性化のプロセスを、第二次世界大戦終結後に世界レベルで少数言語が表舞台に登場したこと、さらに植民地政策の崩壊と結びつけるという点で一致を見ている。これは、国際的レベルでは、ILO 第 169 号条約のような一連の文書における先住民の権利の認知に反映されている。グアテマラにおいて、この意味でもっとも重要な文書は、1995 年にグアテマラ政府とグアテマラ民族革命連合 (la Unidad Revolucionaria de Guatemala) との間で結ばれた、「先住民のアイデンティティと権利に関する合意 (el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas)」である。しかしながら、関連する取り決めや国内外の機関による努力にもかかわらず、合意はいまだ実行に移されていない。

3. 2. マヤ諸語の活性化

現在、マヤ人研究者はマヤ諸語の標準化、文法書や教科書の制作、間文化二言語教育プログラムの開発を行っている。マヤ諸語中のマジョリティー言語に関してはいまだ不足している部分もあるが、それでもこれらは現在までに達成されてきた。

一方で、マヤ人研究者を心配させていることは、先住民言語からスペイン語への乗り換えが徐々に増加傾向にあることである。マヤ人は、グアテマラにおいてスペイン語が表象する制度的権力という役割と、その権力が決定するマヤ諸語に対してのスペイン語のステータスを理解しており、ゆえに、先住民言語は個人的・家庭的な領域の言語と認識され、スペイン語は外部の言語・権力の言語・制度的ステータスの言語と認識されている。

伝統的に、マヤ族は母語を自らのアイデンティティの確認のために用いてきたが、近年では、こうした言語使用には、マヤ諸語とスペイン語の間に存在する明白なダイグロシヤ状況との関連で矛

盾が生じており、アイデンティティの基準としての言語使用をより複雑なものにしている。そのため、支配言語の選択は権力との一体化として、先住民言語の選択は連帯の印として表象されるようになっていく。また、マヤ族のエスニック・アイデンティティの真正性は、その言語活動次第では疑問を呈されるようになっていく。というのも、言語を維持しないのであれば、文化的言語的遺産を裏切っていると見なされるからである。

話者が少なく、制度的支援も得ていないマヤ諸語中のマイノリティー言語のケースでは、国民としての一体性を強化し、グアテマラ・アイデンティティをスペイン語と結びつけようとする様々な働きかけが、不寛容を増長させている。バイリンガル話者の二言語能力発達を促進するかわりに、これら話者を虐げ、結果としてより弱い言語を捨てさせるように仕向けるのである。

今日、マヤ諸語の維持に関して議論するのであれば、二言語使用の理由と、言語取り替えの理由は異なるということを考慮しなければならない。つまり、母語以外の、より通用範囲の大きい別の言語を習得するという意味での二言語使用は、実際の・経済的な理由に基づく。一方、言語取り替えは、子供がメスティーソ社会で成功できること望むあまり母語を教えないという親の選択によって生じ、一世代の間に言語が失われる結果となる。マヤ諸語の活性化や評価のプロセスにも関わらず、これら言語に対する態度は多くの場合否定的なものであり、いくつかの共同体では、その役割は徐々に縮小し、使用されることが少なくなっている(Jiménez 1997)。多くの先住民が直面している差別と貧困の状況はその言語に直接的な影響を及ぼし、ラディーノだけでなく話者自身によって、その言語が低開発の要素と見なされ、烙印を押されている(Alvar 1981)。加えて、ゲリラと政府軍の間での武装闘争が続く間、これら言語の使用は厳しく抑圧され、家庭の親密な場か、先住民共同体でのみ用いられた。幸運にも状況は変わったが、自らの言語に対する否定的態度は、いまだに多くのマヤ人の中で維持されている。

以上の要素は、スペイン語習得の必要性やスペイン語に対する肯定的態度といった要素とともに、マヤ諸語の話者が憂慮すべきほどに減少する原因となっている。問題は、マヤ諸語の世代間継承が確実ではないことである。というのも、親世代は子供たちにスペイン語で話すからである。親たちは、スペイン語を社会階層上昇の唯一の手段と捉えているのみならず、先住民語はコミュニティの中で自然に習得されるものであり、学校でこれを正式に学ぶとスペイン語習得の妨げになるかもしれないという思い込みすら抱えている。また、親たちは学校をスペイン語で読み書きを学ぶ最適な場所とは考えておらず、家庭で読み書きを教えるほうを好んでいる。なぜなら、自分たちが経験した、ラディーノの子供や教師達の嘲笑といった学校での経験を苦痛をもって思い出すからであり、多くの場合、その経験がトラウマと化しているからである。以下に続く証言はいくつかの二言語使用地域で行われたインタビューからとられたものであるが、グアテマラにおける言語に関する態度と経験を明らかにしている。

私の母は、勉強を続けることができなかった。なぜなら、ぶたれていたからです。母はキチェ語を話しており、先生はメスティーツで、母はアルファベットがわからなかった。話すと、母はぶたれていた。それで学校に行きたがらなくなり、読み書きができないままの方がマシだと思ったのです。そして、私の祖母から学ぶようになりました。（中略）多くの女性が同じような目に遭いました。母はその後、もし教育を受けなければ何にもアクセスできないことに気づきました。「自分が受けた苦しみを味あわせたくない」と母は言っています。それで、私たちにはことばを教えなかった。それは、防御策なのです。

（キチェエスニックグループ、モノリンガル、ケツァルテナンゴ）

以前は、私たちにはことばだけで話しかけていましたが、私たちが学校に行き、先生が私たちに話しかけると怖かったので、私たちはとても苦労しました。それで私たちは泣き出しました。だから、私は自分の娘たちにはスペイン語 (castilla⁵) で話しました。スペイン語を話す大人は少なく、それは教師と話をするときには怖がらなくてもよいようにです。私は学校に行くのをやめました、私の母にそれを言いたくありませんでした。先生がスペイン語で話すので、学校にはいたくなかった。わかりますよね。私の母はお金 (pisto⁶) がなく、・・・ノートを一冊買わなければいけないとき、私たちにはとても高かった。だから学校を続けなかった。しかし、今はそれなりに説明はできます。どこかが痛ければ、医者に行き、ちゃんと言うことができる。そう、そういうわけで、昔の人々はスペイン語を話さないで、ことばだけを話す。

（ツトゥヒルエスニックグループ、バイリンガル、チカカオ）

親たちはたぶんいろいろ考えているのかもしれないが、今の子どもたちにはスペイン語だけで話します。スペイン語だけなのです。現在、ここから外に出て街で仕事を探すとしたら、スペイン語でなければいけません。電話に出るのもスペイン語、書類を作成するのもスペイン語、なのでスペイン語を教えています。必要だからです。街のほとんどの人はツトゥヒル語だけでは...。ほとんどの子どもたちはスペイン語を教わっています。

（ツトゥヒルエスニックグループ、バイリンガル、サン・ペドロ・ラ・ラグーナ）

⁵ castellano のこと

⁶ dinero のこと

現在、子どもたちは、私たちのコミュニティでは、もう・・・マヤ・ツトゥヒル語では、えっと、50%は、そうですね、そこからスペイン語に入って、直接的にツトゥヒル語は話さないですね、なぜかという、もう人々は

質問：混ざっている。

答え：そう混ざっています。親は、もう母語である ツトゥヒル語を教えなくて、今はスペイン語です。スペイン語、なぜなら、学校に行っても、苦しめないからですし、授業をよりよく理解できるためなのです。

(ツトゥヒルエスニックグループ、バイリンガル、チカカオ)

年配の人たちは聞いたことを少しずつ覚えてきましたが、だれかがどこかに行き、小さな子どもにあって、その子たちに話しても子どもたちは理解できないこともあります。その人も子どもたちの言うことが理解できない。そこで集まって、「何を話しているんだろう」ということになります。それが私たちの国のいちばんの問題です。いろんな言語やいろんな方言が話されている。高原地帯に行ってみてください。自分の出身地じゃない人がそこに行くと、その問題にぶつかる。誰かが話しても、スペイン語もわからないんです。

(ラディーノモノリンガル、チカカオ)

ある言語や方言は他のものよりも優れているとか、二言語使用は個人レベルでは認知的混乱を引きおこし、集団あるいは社会レベルでは政治的混乱を引きおこす、といった考えがグアテマラ社会には深く根付いているが、こうした考えの結果として、誰が利益を得て、誰が困難を抱えるのかを私たちは問わなければならない。確かに、先住民にとってスペイン語が役に立つ道具であることは否定できない。とりわけ企業や高等教育へのアクセスを希望するならなおさらである。そもそも、本稿で扱っている言語活性化のプロセスにおいても、スペイン語はコミュニケーションの有効な媒体として利用されてきた。しかし、そうした有効性は認めつつも、不平等を永続化する言語イデオロギーをさぐりあて、これに疑問を投げかけ、バイリンガル話者の二言語使用を維持発展させる助けとなるような、学際的なアプローチが必要とされている。マヤ人研究者にとって、他のマヤ諸語とともにスペイン語が用いられることは問題ではない。スペイン語を用いることは、文化の発展を補う一要素である。

3. 3. 将来的な目標

グアテマラにおけるマヤ諸語の復興と発展を目的とする有効な言語政策とは、マヤ諸語が使用される場を実際に作り出し、これによってマヤ諸語がマイノリティー化された現状から抜け出すこと

を可能にするものであろう。この場合の使用の場とは、基本的には、行政・司法・教育・メディアといった、公的な領域に対応している。この意味で、グアテマラの言語学者たちは、グアテマラの言語状況に適合した言語政策の基盤として、「先住民のアイデンティティと権利に関する合意」に繰り返し言及している。

さまざまな機関を通じて、マヤ人研究者たちは、三段階の対策から成る、マヤ諸語振興のための推奨措置を明らかにしてきた。最初のレベルには、マヤ諸語における4つのマジョリティー言語、すなわち、キチェ (quiché)、カクチケル (cakchiquel)、ケクチ (queqchi)、mam) が配されている。これらの言語はグアテマラの国土に大きく広がり、その話者数の多さから、現在のところ絶滅の危険とは無縁である。教育においては間文化二言語教育形態を初等教育6年次まで行うこと、いくつかの科目については中等教育でも引き続き同様に行うことが推奨されており、多くの共同体で相当程度達成されつつある。医療および司法に関しては、これら言語がマジョリティー言語となっている地域では、話者が希望する場合にはその言語での通訳者を割り当てられる権利を持つべきだとしているが、多くの場合、これはまだ実現していない。

第2レベルには、マヤ諸語における17のマイノリティー言語が配され、教育においては、初等教育3年次まで、すなわち、基礎教育課程すべてにおいて間文化二言語教育形態をとることが推奨されている。初等教育4年次以降においてどのような方策がとられるべきかについてはあまり明確にされていない。二言語での教育が推奨されてはいるが、具体性に欠けており、残念なことに、多くの場合実行されていないか、実行されていても非常に不十分である。

第3レベルには、絶滅に近い状態の言語が配されている。これはイツァ語とシンカ語であり、数十人の話者しかおらず、緊急復興対策が必要とされている。復興対策は、文法記述やその他の教育上の基盤となる措置、同エスニックグループに属する人々の間で可能なかぎりこれら言語の使用を促進するための精力的プログラムなどの、言語を維持振興するための諸方策からなる。

1996年の「グアテマラ和平協定」から読み取ることができるのは、グアテマラ先住民諸言語の存続を強化するためには、これら言語の存続と振興に断固とした姿勢で臨まなければならないということである。あらゆる方策は有効であり、それぞれの戦略に違いがあつたとしても、それはマヤ諸語に関するさまざまな現実の反映である。とはいえ、戦略上の食い違いは、マヤ諸語中のマイノリティー言語の代表者から批判されてきたものでもある。いずれにせよ、絶滅寸前の危機にあるシンカ語やイツァ語から、相対的には大きなキチェ語まで、すべての言語がなんらかの危機に面していることを見失ってはならない。

4. 結論

ここまでマヤ諸語に関する運動を見てきたが、これらの運動は確かにマヤ諸語に影響を与えているのか、そして、マヤ諸語とその話者たちにとって有益なのだろうか。これらの質問に答えることは難しいが、少なくとも確かなことは、一連の運動によって、長い間無視されてきた状況へと光が当てられてきたということである。今日、グアテマラの言語状況について私たちはより多くのことを知っている。もちろん、より多くのことを知っていることは、複雑なグアテマラ社会での出来事や、教育現場や各共同体の公共空間で起きている言語政策に関わる実際の出来事を深く理解していることを意味しない。しかし、今まで顧みられることのなかった状況に徐々に光が当てられてきたことにより、マヤ諸語に対するより肯定的な態度が形成されてきた（昔からある偏見が呼び覚まされたような例があるにしても、である）。運動に関連する学術研究や教育プログラムの出現や、グアテマラの大学における先住民言語の言語学的研究の取り組みを通じて、グアテマラの諸言語の研究と振興に従事する者に、先住民か否かに関わらず、グアテマラ人専門家が増加しつつある。

教育・学術・宗教におけるこれら活動の発展が、マヤの諸共同体にどのような影響を与えたのかという問いについては、次のような点を強調しておきたい。今日では、多くの先住民が母語の価値についてより意識的であり、その公的な認知と、公共空間のあらゆる領域でこれを使用する権利を堂々と要求している。二言語教育はここにおいて非常に重要な役割を果たしており、それが故に、グアテマラにおける諸言語関係についての議論の中心的テーマとなったのである。同様に、多様性に対する、より開かれた適応的な態度が醸成されつつある。以前はスペイン語のみが使用されていた、ラジオや書籍、学校といった領域においても先住民諸言語が使われ始めている。こうした領域はいまだに非常に限られているが、将来的にはスペイン語話者とマヤ諸語話者の間でより均整のとれた関係が構築される可能性がある。このように、マヤ諸語はあたらしいステータスを獲得しつつあるだけでなく、政治的文脈においてグアテマラの言語的多様性が認知されはじめた中、あたらしい使用領域と目標がもたらす挑戦に立ち向かうための内的なリソースも発展させつつある。

「グアテマラ和平協定」は、平和と民主主義を保障するためには、グアテマラの複数の文化と言語の豊かさを維持するための仕組みが必要であると謳っている。現在のところ、すべての言語を適切に扱うに足るリソースは存在していない。しかし、少なくとも、応用言語学における基本的な戦略を用い、グアテマラ言語文化振興活動に従事する組織の参加をもってすれば、複数言語・複数文化社会であるところのグアテマラ社会で、マヤ諸語は維持されることだろう。

(翻訳：糸魚川美樹、川畑博昭、塚原信行)